Dinatran
Dirección Nacional de Transporte

RESOLUCIÓN Nº 241

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ART. 2º DE LA RESOLUCIÓN Nº 231 DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2010.

San Lorenzo, 2 *de* julio *de 2010*

VISTOS: *La Resolución Nº 231 de fecha 30 de junio de 2010* ***"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS "ARTES GRÁFICAS GM" S.R.L., EN EL LOTE Nº 1 Y A "ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS" S.A., EN EL LOTE Nº 2, LOS TRABAJOS DE IMPRESIONES VARIAS, PREVISTOS EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA"****; y,*

CONSIDERANDO: *La necesidad de rectificar parcialmente el Art. 2º de la referida Resolución debido a un error involuntario en la redacción en el monto total adjudicado, según Memorandum Nº 43/10 del 01 de julio de la Unidad Operativa de Contrataciones, en la parte que dice:* ***"Artículo 2º.- ADJUDICAR*** *a la firma* ***"ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS" S.A.****, la Licitación por Contratación Directa para los trabajos de impresiones varias, en el lote Nº 2 de las especificaciones técnicas, por un monto total de guaraníes treinta y cuatro millones setecientos sesenta y tres mil cuatrocientos (G. 34.763.400) I.V.A. incluido;* ***debiendo ser de la siguiente manera: Artículo 2º.- ADJUDICAR*** *a la firma* ***"ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS" S.A.****, la Licitación por Contratación Directa para los trabajos de impresiones varias, en el lote Nº 2 de las especificaciones técnicas, por un monto total de guaraníes cuarenta y nueve millones quinientos mil (49.500.000) I.V.A. incluido.*

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones;*

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE

R E S U E L V E:

Artículo 1.- *Rectificar parcialmente el Artículo 2º de la Resolución Nº 231 de fecha 30 de junio de 2010, en la parte que dice:* ***Artículo 2º.- ADJUDICAR*** *a la firma* ***"ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS" S.A.****, la Licitación por Contratación Directa para los trabajos de impresiones varias, en el lote Nº 2 de las especificaciones técnicas, por un monto total de guaraníes treinta y cuatro millones setecientos sesenta y tres mil cuatrocientos (G. 34.763.400) I.V.A. incluido;* ***debiendo ser de la siguiente manera: Artículo 2º.- ADJUDICAR*** *a la firma* ***"ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS" S.A.****, la Licitación por Contratación Directa para los trabajos de impresiones varias, en el lote Nº 2 de las especificaciones técnicas, por un monto total de guaraníes cuarenta y nueve millones quinientos mil (49.500.000) I.V.A. incluido.*

Artículo 2º.- *Comunicar a quienes corresponda y archivar.-*

Clemente Sanabria
Pdte. del Consejo y Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte